

Guayaquil, Marzo 26 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAXTER S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía
MAXTER S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio
Economico terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes
que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad
generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al
31 de Diciembre del 2001 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Miguel Burgos A.
COMISARIO



30 MAYO 2002